

DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	10166363425
DEUDOR TRIBUTARIO:	AGUINAGA RECUENCO ALMANZOR ALFREDO
BIENES A REMATAR:	INMUEBLE
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:	02248700 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo.
DESCRIPCION DEL BIEN:	Inmueble ubicado en Predio Zapallo Caracucho C.P./Parc. 11097, distrito de Mesones Muro, provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque. Con un área de 5.47 Has. Partida Registral N°
LUGAR	Av. José Leonardo Ortiz N°195-Chiclayo – Auditorio SUNAT
FECHA	30 de octubre de 2014
HORA	11: 30 horas
NÚMERO DE REMATE:	SEGUNDO REMATE
CONDICIONES:	SUBASTA PÚBLICA
SISTEMA DE REMATE:	A VIVA VOZ
MODALIDAD:	Oblaje: Entregar al martillero antes de iniciado el remate, el equivalente al 10% del monto de adjudicación.
PAGO:	El adjudicatario deberá pagar el saldo del precio del bien adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de la SUNAT hasta el cuarto día hábil de realizado el remate del bien.
ENCARGADO DEL REMATE:	Martillero Público, José Luis Neciosup Faberio, con Reg.: 102
EXHIBICIÓN:	En el lugar de su ubicación.
VALOR TASACIÓN:	S/. 381,532.50
PRECIO BASE:	S/. 216,201.75 .No gravado con IGV
FORMA DE PAGO:	En efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de la SUNAT.
GRAVÁMENES Y OTROS:	1) HIPÓTECA.- A favor de Banco de Crédito del Perú, hasta por la suma de QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE Y 50/100 DÓLARES AMERICANOS (US\$ 15,589.50), inscrita en el Tomo 310 Fs. 46 As. 3 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo. 2) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN.- Ordenado por el Ejecutor Coactivo de la SUNAT, Miguel Grosso Malca, con Resolución Coactiva N° 0710070021150, hasta por la suma de DIEZ MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.10,000.00), inscrito en el asiento D00002, ampliado hasta por la suma de CIENTO VEINTINUEVE MIL CIEN Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.129,100.00) mediante Resolución Coactiva N° 0730070362037 ordenada por el Ejecutor Coactivo Miguel ángel Hurtado Díaz inscrito en el en el Asiento D00003 de la Partida Registral N° 02248700 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo.